



FEDERACION CASTELLANO-LEONESA DE CLUBS DE FOOT-BALL

Acta de la sesión celebrada el día de la fecha con asistencia de los Señores que al margen se expresan.

El Sr. Presidente hizo constar que se le había devuelto por el Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, un ejemplar del Reglamento, con la firma y sellos correspondientes, por el que ha de dirigirse la Federación, y que presentó por duplicado. Y que para cumplir la Ley de Asociaciones se hacía preciso ratificar e modificar el acuerdo que tomó la Asamblea con fecha 26 de Agosto del corriente año, y que por lo tanto se hacía preciso constituir la Junta Directiva definitiva de la Federación.

Se acordó por unanimidad ratificar aquel acuerdo con las modificaciones que posteriormente se hicieren en cuanto a permutas de cargos, quedando constituida de una manera definitiva la Junta Directiva de la Federación Castellano-Leonesa en la siguiente forma:

Presidente-Dn. Francisco Mercado

Vicepresidente-Dn. Luis Martín Galindo

Secretario-Dn. Felipe Alense

Vicesecretario-Dn. Carlos Martín

Tesorero-Dn. Vicente Guilarte

Contador-Dn. Emilio Recio

Vocal- Dn. Salvador Coveló

Vocal-Dn. Manuel Junquera

Vocal-Dn. Francisco Fraile

Se acordó asimismo que el domicilio de la Federación sea en la Calle de Santiago número 53-bajo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la se-

Señores
Francisco Mercado
Luis M. Galindo
Felipe Alense
Carlos Martín
Vicente Guilarte
Emilio Recio
Salvador Coveló
Manuel Junquera
Francisco Fraile

sión de la que yo como Secretario certifico.

Valladolid 21 de Octubre de 1923

Vº. Bº.

El Presidente

Juan de Mercado

El Secretario

Felipe Alvarado Martinez



Valladolid

CASTELLANO-LEONESA DE C. DE F.

de C. de F.

=====

ACTA NUMERO 13

PRESIDENTE.
D. Salvador Covelo.

VOCALES
D. Fernando Moxtezum
De la Academia de
Caballeria.
D. José Valverde, de
la Unión Deportiva
Luis.
D. Salvador Covelo
Del Circulo R. His
pania de Matallana
D. Enrique Perez
de los Luis F.C.
de Salamanca.
D. Manuel Ordax
Del Español F.C de
Valladolid.
D. Francisco Fraile
de la Cultural De
portiva de Vallado
lid.
D. Jose de Los Rios
de la Cultural De
portiva Zamorana.
D. Porfirio Manchon
de las J.O.C. de
Valladolid.
D. Saturnino Tristan
del Palencia Depor
tiva.
D. Fernando Pascual
del Deportivo Norte
de Valladolid.

SECRETARIO

D. Carlos Martín

ORDEN DEL DIA

Discurso previo dan
dose cuenta de las
gestiones realiza
das hasta hoy por
la junta Directiva.
Lectura, discusión
y aprobación del
Reglamento.
Elección de Junta
Directiva.
Proposiciones.

En Valladolid a veintiseis de Agosto de 1923: reunidos en el Ateneo de esta, los señores de la junta directiva de la Federación y los Delegados expresados al margen, a las diez y media de la mañana se abre la Asamblea. Presentadas las credenciales, dá cuenta el Sr. Presidente, de la presencia en la Asamblea de un Sr. que se presenta como delegado de Club Deportivo Norte y no trae la credencial que le autorice, por lo tanto ruego a los señores Delagsdos espongan su criterio sobre la admisión de este delegado, toma la palabra el Sr. Valverde y hace constan que su criterio es favorable con lo cual estan conformes los demas delegados siendo por tanto - admitido el Sr. Pascual en la asamblea, solucionado este pequeño debate se entra a tratar sobre los asuntos que marca el orden del día.

El Sr. Presidente. en un discurso de apertura de la Asamblea saluda primeramente a los delegados y representantes de la prensa y seguidamente pasa a exponer las gestiones realizadas por la Junta de su presidencia, pidiendo un voto de gracias para las Sociedades Cultural Deportiva Zamorana y - Deportiva Ponferradina, por el perfecto cumplimiento de sus deberes federativos. Habla de las dificultades con que se - propezarón y de las reuniones previas que con fecha 2 de Abril y 3 del mismo mes, hubieron de celebrarse, asistiendo los delegados que en las actas de las mismas constan, continua - hablanáo de las gestiones que tubieron su eficacia en el Reglamento que se presenta y el ingreso provisional de nuestra Federación en la Nacional.

Termina diciendo la razon de ser esta su presentación que viene a suplir a las memorias que a las Asambleas es costumbre presentar. Se refiere a la labor economica realizada poniendo a disposición de los Delegados los comprobantes y libro de caja, que no son solicitados por ninguno de los presentes.

DISCUSION DEL REGLAMENTO-Al proceder a la lectura del Reglamento el Sr. Valverde propone que no sean leídos los artículos sino que cada delegado leyendo en el suyo, solicite aclaraciones y proponga modificaciones, como se acuerda. Al artículo sexto pide su reforma el Sr. de Los Rios, en el sentido de que sean ilimitados los equipos que entren a formar las primeras y segundas categorías, proponiendo que lo dicho en este artículo pueda ser modificado por la Directiva de la Federación, como se acuerda. A esta proposición se adhieren los delegados Sres Valverde y Perez antes de ser votada.

Al artículo siete, el Sr. Valverde propone sea modificada la cuota, por ser altamente excesiva. Defiende el artículo el Presidente alegando sea necesaria la cuota expresada en dicho artículo, por los posibles y necesarios gastos que la Federación lleva consigo. El Sr. Valverde contesta ratificandose en sus afirmaciones y proponiendo las siguientes cuotas: Primeras categorías, cincuenta pesetas; segunda cuarenta; y tercera treinta. El Sr. de Los Rios al mismo tiempo propone que las cuotas deben ser fijadas en la cantidad expuesta en el artículo que se discute, rebajando unicamente las correspondientes a las terceras categorías. Señor Perez, contestando a las argumentaciones expuestas por el Sr. Presidente, hace resaltar como la Federación no ha de vivir a costa de la muerte de los Clubs, y como los gastos a que el Presidente hace alusión pudieran ser rebajados dado el caracter novel de esta Federación

El Sr. de Los Rios, apoyando lo dicho por el Sr. Valverde pero estimando pequeñas las cifras marca las siguientes: cantidades de cien pesetas y treinta pesetas para las correspondientes categorías. Por existir dos proposiciones se someten a votación nominal, aprobándose la segunda por siete votos contra cuatro. Se hace constar en el acta la enérgica protesta del Sr. Perez, contra el acuerdo adoptado.

Se modifica el párrafo tercero del artículo octavo en la siguiente forma: En ningún caso será expulsado de la Federación un Club sin previo acuerdo de la junta Directiva.

El Señor Delegado de la Cultural Deportiva Zamorana solicita que se añada al artículo noveno, como se acuerda "o en el domicilio del delegado de la Federación si es fuera de Valladolid."

Se hace una aclaración al artículo undécimo. Al proceder a la lectura del artículo duodécimo el Sr. Presidente propone que la Junta Directiva que se nombre, tome posesión de sus cargos en un plazo de cuarenta y ocho horas, dado lo premioso de las circunstancias. En este momento también da lectura de un telegrama que acaba de recibir de la Sociedad Deportiva Ponferradina, delegando en él, delegación que no es admitida por el mismo.

Son aprobados los demás artículos, salvo algunas aclaraciones sin importancia hasta el cincuenta y siete, después del cual se añade un nuevo artículo, designando, previo debate, el domicilio de la Federación en Valladolid, y con la aprobación del artículo siguiente queda aprobado el reglamento.

El Sr. Presidente solicita la opinión de los delegados sobre la confección de unas bases para el próximo campeonato regional. Para ello pide la libre disposición del campo a las sociedades que lo poseen, las cuales en las personas de sus delegados, contestan en el sentido de no creerse con atribuciones para resolver. El Sr. Valverde hace constar su opinión de que este asunto debe ser resuelto por la Junta que va a elegirse. Así se acuerda dando a la misma un amplio voto para resolverlo. Aprovecha la ocasión el Sr. delegado para recoger algunas aclaraciones que el Sr. Presidente ha hecho respecto a la actuación de la Sociedad que representa al hacersele a la misma la proposición de subvencionar el viaje del Sr. Covelo que por razones de alta prudencia no fueron atendidas. La asamblea se da por enterada.

Por acuerdo se concede la palabra al Sr. Secretario, exponiendo el asunto de la subvención que la junta propone a la Asamblea, del segundo viaje que hizo a Madrid el Sr. Presidente sin previa autorización de la misma. El Sr. Valverde estima que tampoco es de incumbencia de la asamblea el resolverlo para lo cual propone sea resuelto por la nueva Junta Directiva, como se aprueba. El Sr. Delegado de Los Luises F.C. se opone a la concesión de dicha subvención, pero se somete a la proposición del Sr. Valverde.

ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA—Concedida la palabra al Sr. delegado de la Unión Deportiva Luises, propone para el cargo de presidente a una persona que por su situación económica y social y por hallarse alejada de todo club, reúna la máxima independencia y la máxima autoridad, como ocurre en la persona del Sr. Don Francisco Mercado, a lo cual el Sr. Covelo como representante del club R. Hispania de Castellana opina que esa persona debe además reunir además las condiciones que dice que anula a las demás y es la competencia deportiva no, sino futbolística. El Sr. Perez excita al Presidente para que antes de procederse a la votación los delegados indiquen sus candidaturas a fin de que cuando se llegue a esta se pueda de marchar de común acuerdo sin despertar suspicacias ni malquerencias. A este fin se citan las siguientes candidaturas: Academia de Caballería, Luises F.C. de Salamanca, Unión Deportiva Luises, Juventudes Obreras, y club Deportivo Norte: Señor Mercado, Cultural Deportiva Zamorana, Sr. Covelo, Deportiva Ferroviaria, Sr. Funo II, Circulo R. Hispania, Español F.C. Cultural Deportiva, Palencia deportiva, en blanco. El Sr. Perez propone sean defendidas las candidaturas, como se ha hecho con la del Sr. Mercado, a lo que renuncian los delegados.

Acto seguido se procede a la votación nominal del Presidente que arroja el siguiente resultado: Sr. Don Francisco Mercado, seis votos. Sr. Don Salvador Covelo, un voto, y cuatro en blanco. Es proclamado D. Francisco Mercado.

Se procede a votación secreta de los demás cargos por clubs, siendo elegidos por mayoría de votos los siguientes y en la siguiente forma: **VICEPRESIDENCIA**—Academia de Caballería, por ocho votos con-

tra uno del Español uno de la Cultural y uno en blanco. SECRETARIA=Deportiva Ferroviaria, siete votos, contra dos de la Unión Deportiva Luises (a pesar que desde el comienzo de la votación su delegado anunció que no se aceptaría ningún cargo) y uno de la Academia de Caballería y uno en blanco. VICESECRETARIA=Academia de Caballería, tres contra dos de la Deportiva Ferroviaria, dos de la Cultural Deportiva, dos de la Unión Deportiva Luises y uno en blanco. CONTADURIA=Deportiva Ferroviaria por cinco votos contra la Cultural Deportiva con dos votos la Academia de Caballería con un voto otro el Español F.C. y otro en blanco. TESORERIA=Español F.C. por cuatro votos, contra tres de la Cultural Deportiva, dos de la Academia de Caballería, uno de la Unión Deportiva Luises y uno en blanco.

El Sr. Presidente hace ver como la Academia de Caballería y la Deportiva Ferroviaria han sido elegidos en dos cargos por lo cual se anula uno de ellos que procede a votarse, previa la protesta del Sr. Fraile acerca de no aceptar ningún puesto hecha por el delegado de la Unión Deportiva Luises y teniendo la importancia de este Club.

El escrutinio de la votación para estos dos puestos, es el siguiente: Unión Deportiva Luises, seis votos, contra cuatro de la Cultural Deportiva, y uno en blanco para la Vicesecretaría.

CONTADURIA=Las Juventudes Obreras Católicas por cinco votos contra cuatro de la Cultural Deportiva y uno en blanco y uno de la Unión Deportiva Luises.

Con lo cual queda constituida la junta en la forma siguiente:

- PRESIDENTE=.....D. Francisco Mercado
- VICE-PRESIDENTE.....ACADEMIA DE CABALLERIA
- SECRETARIA.....DEPORTIVA FERROVIARIA
- VICE-SECRETARIA.....UNION DEPORTIVA LUISES
- TESORERIA.....CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL
- CONTADURIA.....JUVENTUDES OBRERAS.

Proposiciones. El Sr. Presidente propone a la Asamblea las gestiones realizadas acerca de la Unión Deportiva Luises, que es defendida en su actuación por su delegado, para la organización de los concursos atléticos y los partidos de fútbol. Acerca de esto último, el Sr. Valverde expone las dificultades con que la Unión Deportiva Luises ha tropezado, pidiendo para contestar a las nuevas proposiciones que le han sido hechas un nuevo plazo que caduca el sábado próximo. Recuerda el plazo de cuarenta y ocho horas que los nuevos individuos de la junta tiene para posesionarse de sus cargos y acaba pidiendo un voto de gracia para la Junta cuya actuación acaba con esta Asamblea.

El Sr. Covelo pide autorización para delegar en el secretario a fin de que este posea de sus cargos a los nuevos directivos, como se le concede.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las dos menos cuarto. Y para que conste lo firman los Sres expresados el margen, en el sitio y fecha arriba indicados.

EL SECRETARIO.

Carlos Martínez Rodríguez.

- | | | |
|--|--|--|
| Por P. Deportiva
S. Fraile. | Por los Luises F.C. Salamanca
Enrique P. Garcia | Por la U.D. Luises
José Valverde |
| Por el Deportivo Norte
Francisco Pascual. | Por la C.D. Zamorana
F de los Rios. | Por la Academia de Caballería
Fernando de Moctezuma |
| Por las Juventudes Católicas
Pozirio Mancón | Por la C.D. Valladolid
F. Fraile. | |
| Por el Club D. Español
M Ordox. | | |

CERTIFICO=que la presente acta es copia íntegra de la levantada en la Asamblea verificada el 26 de agosto estando firmada y rubricada por los señores indicados.

EL SECRETARIO ACTUAL.

